



El pasado sábado 7/12/2012 a las 00:20 se emitió un reportaje hecho por el programa de la cadena CUATRO «Diario de», que presenta la conocida -por su rigor y serenidad- periodista Mercedes Milá, en el cual se vertió una más que tendenciosa versión del conflicto que mantiene el sindicato CNT con la empresa BDN Pizza.

Poniéndose del lado de esta empresa, sin consultar en ningún momento a la otra parte ni investigando sobre la veracidad de aquellos juicios emitidos, hizo de esto el relato de un suceso sensacionalista lleno de falsedades, concluyendo en que por un lado hay unas bienintencionadas víctimas y de otro unos vándalos agresivos y extorsionadores.

El “humilde y honrado” empresario alude varias veces al respeto por la legalidad y a la vía judicial como correcto cauce para este caso. De tan “humilde”, se le olvida mencionar por descuido que fue denunciado por vía judicial con motivo de incumplir el convenio y el mismo día de presentarse la denuncia despidió a uno de los dos trabajadores como represalia (lo cual coarta el derecho a la actividad sindical), así como mencionar que tiene fecha de juicio por esto y por no cotizar gran parte de las horas trabajadas durante más de 1 y más de 3 años trabajados respectivamente, mobbing a uno de los trabajadores e impago de horas extra y plus de nocturnidad. Eso también se le pasó a la investigación periodística del programa cuyo responsable es CUATRO.

Tampoco dejó de pasársele cuáles eran las verdaderas demandas de los trabajadores, quizá por poca pericia, quizá por el poco espacio que dejaban las mentiras e hipérboles con que se construye el morboso relato. Le hubiera bastado contrastar aquella versión con datos objetivos, pero esa no es su línea editorial, y hubiera malgastado con la verdad un caro tiempo de amarillismo. Tampoco nos sorprende ni nos inquieta lo más mínimo; sabemos a qué tipo de intereses responden muchos medios que forman parte de corporaciones empresariales, y sabemos cuáles son los nuestros, y no dejaremos de defenderlos por más infamias, amenazas

y agresiones tengamos que sufrir los trabajadores.

En particular, no cesaremos en denunciar públicamente las malas praxis de esta empresa explotadora que lleva años incumpliendo el convenio en muchos aspectos para aumentar sus beneficios, tratando como trapos a los trabajadores.

CNT - Joaquim Costa 34, Barcelona